



## CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las **14:00** catorce horas del día **2 dos de julio de 2019 dos mil diecinueve**, se procede a publicar en los Estrados Físicos y Electrónicos del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México las **SOLICITUDES A CANDIDATOS PARA NOMBRAR OBSERVADORES ANTE LA ASAMBLEAS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES POR PARTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO**. Lo anterior para dar publicidad al mismo.-----

-----  
-----  
**Mtro. Ernesto Sánchez Rodríguez**, Secretario General del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.-----

----- DOY FE.

**Mtro. Ernesto Sánchez Rodríguez**  
**Secretario General del Comité Directivo Regional del**  
**Partido Acción Nacional en la Ciudad de México**



Ciudad de México, a 02 de julio de 2019.

**ASUNTO:** Solicitud a candidato para nombrar observador  
Ante la Asamblea de la Demarcación Territorial.

**CANDIDATA O CANDIDATO AL CONSEJO NACIONAL.**

**PRESENTE**

Con fundamento en el numeral 45 de las convocatorias para las Asambleas de la Demarcaciones Territoriales y en sesión del día 26 de junio del presente año, la Comisión Organizadora del Proceso determinó que cada candidata o candidato a Presidente del Comité Directivo en la Demarcación Territorial, Consejo Regional y Nacional podrá nombrar un observador para verificar el registro de militantes a la asamblea.

Cada candidata o candidato deberá mandar un oficio con los siguientes datos:

- 1.- Nombre Completo del Representante
- 2.- Demarcación Territorial
- 3.- Firma Auténtica de Representante y Candidato en el oficio que se presentará.

Derivado de lo anterior, deberán ser presentados en un plazo no mayor a 48 horas y la recepción de documentos, será en las oficinas de esta H. Comisión Organizadora del Proceso, en la dirección de Durango 22 Colonia Roma.

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MAS DIGNA  
PARA TODOS”**

---

**AMBAR REYES MOTO**  
**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**  
**ORGANIZADORA DEL PROCESO**



Ciudad de México, a 02 de julio de 2019.

**ASUNTO:** Solicitud a candidato para nombrar observador  
Ante la Asamblea de la Demarcación Territorial.

**CANDIDATA O CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DIRECTIVO EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.  
PRESENTE**

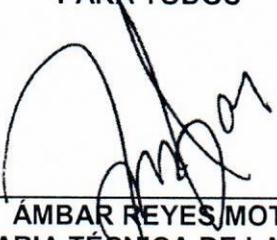
Con fundamento en el numeral 45 de las convocatorias para las Asambleas de la Demarcaciones Territoriales y en sesión del día 26 de junio del presente año, la Comisión Organizadora del Proceso determinó que cada candidata o candidato a Presidente del Comité Directivo en la Demarcación Territorial, Consejo Regional y Nacional podrá nombrar un observador para verificar el registro de militantes a la asamblea.

Cada candidata o candidato deberá mandar un oficio con los siguientes datos:

- 1.- Nombre Completo del Representante
- 2.- Demarcación Territorial
- 3.- Firma Auténtica de Representante y Candidato en el oficio que se presentará.

Derivado de lo anterior, deberán ser presentados en un plazo no mayor a 48 horas y la recepción de documentos, será en las oficinas de esta H. Comisión Organizadora del Proceso, en la dirección de Durango 22 Colonia Roma.

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MAS DIGNA  
PARA TODOS”**



---

**AMBAR REYES MOTO  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN  
ORGANIZADORA DEL PROCESO**



Ciudad de México, a 02 de julio de 2019.

**ASUNTO:** Solicitud a candidato para nombrar observador  
Ante la Asamblea de la Demarcación Territorial.

**CANDIDATA O CANDIDATO AL CONSEJO REGIONAL.  
PRESENTE**

Con fundamento en el numeral 45 de las convocatorias para las Asambleas de la Demarcaciones Territoriales y en sesión del día 26 de junio del presente año, la Comisión Organizadora del Proceso determinó que cada candidata o candidato a Presidente del Comité Directivo en la Demarcación Territorial, Consejo Regional y Nacional podrá nombrar un observador para verificar el registro de militantes a la asamblea.

Cada candidata o candidato deberá mandar un oficio con los siguientes datos:

- 1.- Nombre Completo del Representante
- 2.- Demarcación Territorial
- 3.- Firma Auténtica de Representante y Candidato en el oficio que se presentará.

Derivado de lo anterior, deberán ser presentados en un plazo no mayor a 48 horas y la recepción de documentos, será en las oficinas de esta H. Comisión Organizadora del Proceso, en la dirección de Durango 22 Colonia Roma.

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MAS DIGNA  
PARA TODOS”**

---

**AMBAR REYES MOTO  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN  
ORGANIZADORA DEL PROCESO**